

Quinte maravedis.



SELLO CUARTO, QUINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

otra mucha causa, expresando la imposibilidad de pagar dho descubrimiento; Detos lo qual venturo la Ciudad habiendo lo oido tratado y conferido largamente en este negocio, con la atencion que existe en su averdad; Considerando que quanto puede manifestar en el asunto lo tiene ya en puesto en Cavildo de quinze de febrero de este año, donde con el mayor pulso se providenno en la materia, reproduciendo aora todo lo que en el esta resuelto = Acuerda respectue la representacion, y recurso, con correspondiente, para escusar a los Propios del Estado en q se hallan

Ante mi en Mexico a Manresa

Ante mi

Diego de Torres

Alberca

